HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

El Gerente de la E.S.E Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a implementar un sistema de gestión de seguridad de la información, estableciendo un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y partes interesadas, protegiendo la información , disminuyendo el impacto generado sobre sus activos, identificando los riesgos de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición aceptable, asegurando la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés y cumpliendo con los principios de la Función Administrativa.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso
- Conciencia Ambiental

PRINCIPIOS

- Transparencia
- Compromiso Social
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Esta política aplica a usuarios, funcionarios, ejecutores, terceros, docentes, estudiantes, proveedores y la ciudadanía en general, teniendo en cuenta el logro de los siguientes objetivos:

1. Minimizar el riesgo en la seguridad de la información de los procesos misionales de la entidad.
2. Cumplir con los principios de seguridad de la información.
3. Cumplir con los principios de la función administrativa.
4. Mantener la confianza de sus usuarios y colaboradores.
5. Apoyar la innovación tecnológica.
6. Proteger los activos tecnológicos.
7. Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
8. Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los usuarios, funcionarios, ejecutores, terceros, docentes, estudiantes, proveedores y la ciudadanía en general de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
9. Garantizar la continuidad de la prestación del servicio misional frente a incidentes.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INDICADORES

Cumplimiento a:

1. Proporción de respuesta de las solicitudes de datos asistenciales
2. Proporción de respuesta de las solicitudes de datos administrativos
3. Proporción de Caída del del sistema de información por fallas en el Aplicativo
4. Proporción de Caída del sistema de información por Otras fallas
5. Proporción de cumplimiento al Manual de Seguridad de la Información
6. Cumplimiento al plan de tratamiento de riesgos.